



AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGOS

Ref: LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TC-LPN-001-07. Cuyo objeto es contratar las obras de **ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE VENTA DEL EDIFICIO DECOR UBICADO EN EL CENTRO, OCUPANDO LA BANDA NOROESTE DE LA CALLE 35 A O AVENIDA CARLOS ESCALLÓN Y LA BANDA SURESTE DE LA CALLE 36 O CALLE DE LA MONEDA, DISTINGUIDO CON LA NOMENCLATURA URBANA NO. 8 - 103; PARA SER UTILIZADO COMO UN CENTRO COMERCIAL PARA LOS VENDEDORES ESTACIONARIOS REUBICADOS DE MANERA PERMANENTE POR EL PLAN DE OCUPANTES DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.**

En Cartagena de Indias, a los cinco (5) días del mes de junio de 2007, siendo las 9:30 A.M., conforme a lo establecido en el cronograma del Pliego de Condiciones que regula el proceso de la referencia, en la Sala de Juntas del Tercer Piso de las instalaciones de TRANSCARIBE S.A., se reunieron los siguientes funcionarios: el Gerente General de la empresa, Dr. **ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ**, la Dra. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, la Doctora **LEDA RETAMOSO LOPEZ**, Asesora en contratación estatal de TRANSCARIBE S.A., el profesional universitario de la Dirección Administrativa y Financiera, **LUIS PUERTA**, el Ingeniero **JOSE RUDENCIO LOPEZ AMARIS**, Director de Planeación e Infraestructura, el arquitecto **HERNAN BERMUDEZ NIETO**, asesor externo de TRANSCARIBE S.A., el Ingeniero **ANTONIO FLOREZ GARIZABAL**, presidente de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos, el Ingeniero **JORGE LUIS MARTINEZ SANTOS**, asesor de TRANSCARIBE S.A., el Ingeniero **RAFAEL MENDOZA GOEZ**, asesor técnico de TRANSCARIBE S.A., y el ingeniero EDUARDO ENRIQUE SEVERICHE PATERNINA, en representación de la empresa MOSEL LTDA, conforme a autorización aportada a la diligencia, para llevar a cabo la audiencia de aclaración de pliegos.-

El gerente general de la empresa instala la audiencia agradeciendo su asistencia a los presentes. No se entiende la ausencia de los posibles oferentes, siendo que la fecha de esta audiencia está programada desde el cronograma previsto en los pre-pliegos de condiciones.-



Sin perjuicio de que las preguntas sean respondidas por escrito, a continuación se da respuesta a las observaciones presentadas por la firma MOSEL LTDA y a otras preguntas recibidas vía Internet.-

1. PREGUNTA MOSEL. Para la presentación de la propuesta es necesario adjuntar boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República?

RESPUESTA. La inhabilidad para contratar con el Estado consiste en haber sido declarado responsable fiscalmente en un fallo, por lo tanto el aporte de la certificación es importante, no obstante lo anterior, la entidad realizará en todo caso la correspondiente verificación vía Internet.

2. PREGUNTA MOSEL. En los ítems 3) demolición de muros cuarto A.A, 5) Desmonte láminas de triples pasamanos vacío interno, 6) desmonte de tubería de $\frac{3}{4}$, 7) desmonte de ducto A.A. y estructura en machimbre, 8) sellado de buitrón tuberías A.A., 9) reparación de dintel avenida Escallón, 10) desmonte de divisiones de madera, 11) desmonte de alfombra, 12) desmonte de ductos de aires acondicionados (página 46 Pliegos Definitivos); 42) suministro e instalación de puerta metálica de dos hojas metálicas, 43) mantenimiento y reparación de persiana metálica enrollable, 44) desmonte de balcón y bote de escombros (página 48 pliegos definitivos), estos se encuentran en unidad de medida global y en el pliego no se dan las dimensiones.-

RESPUESTA. Corresponde a los proponentes revisar las condiciones de los sitios e ítems que cotizarán, con base en esta verificación deberán cotizar los materiales y método constructivo para obtener el precio global a proponer.

Las especificaciones técnicas de algunos suministros se darán por escrito.

3. PREGUNTA MOSEL. En los ítems 25) suministro e instalación lavamanos baño 1 y 2 piso, 26) suministro e instalación sanitario baño 1 y 2 piso, 31) piso cerámica baño 1 y 2 piso, 32) piso cerámica escalera (página 47 Pliegos Definitivos), 39) enchape



muro baño 1 y 2 piso (página 48, pliegos definitivos), no se indican las referencias de estos.-

RESPUESTA. A esta pregunta se le dará respuesta por escrito.-

4. PREGUNTA MOSEL. En la visita de obra al edificio DECOR realizada el 30 de mayo de 2007, se pudo observar una serie de filtraciones provenientes de la cubierta que incidirían en una posible demora en los trabajos programados. Es posible ampliar el plazo de ejecución del contrato que está inicialmente estipulado en 60 días?

RESPUESTA. Esta solicitud se revisará y se responderá por escrito.-

SE APROVECHA LA OPORTUNIDAD PARA ACLARAR ALGUNAS SUDAS QUE SE HAN PLANTEADO SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LOS PLIEGOS EN ESTE SENTIDO:

Numeral 5.4. Se aclara que el K residual de contratación exigido es 2.500 SMMLV.-

Adicionalmente, se recibió vía Internet una inquietud por parte de MIGUEL ALEXIS SIERRA HERNANDEZ E.U., sobre la obligatoriedad de aportar certificación de calidad ISO 9000 -2001.

RESPUESTA: La razón por la cual se solicitó esta certificación, es que TRANSCARIBE S.A. está interesado en una obra que cumpla con los más altos estándares de calidad, y esta exigencia es un mecanismo para asegurar esta pretensión, más aún cuando la empresa está en el proceso de certificación.-

ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ
Gerente General

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LEDA RETAMOSO LOPEZ,
Asesora en contratación

LUIS PUERTA
P.U. Dirección Administrativa
y Financiera,



JOSE RUDENCIO LOPEZ AMARIS
Dir. Planeación e Infraestructura

HERNAN BERMUDEZ NIETO
asesor externo de TRANSCARIBE S.A.

ANTONIO FLOREZ GARIZABAL
PRESIDENTE SIAB

JORGE LUIS MARTINEZ SANTOS
asesor de TRANSCARIBE S.A.

RAFAEL MENDOZA GOEZ
asesor de TRANSCARIBE S.A.

EDUARDO SEVERICHE PATERNINA
MOSEL LTDA